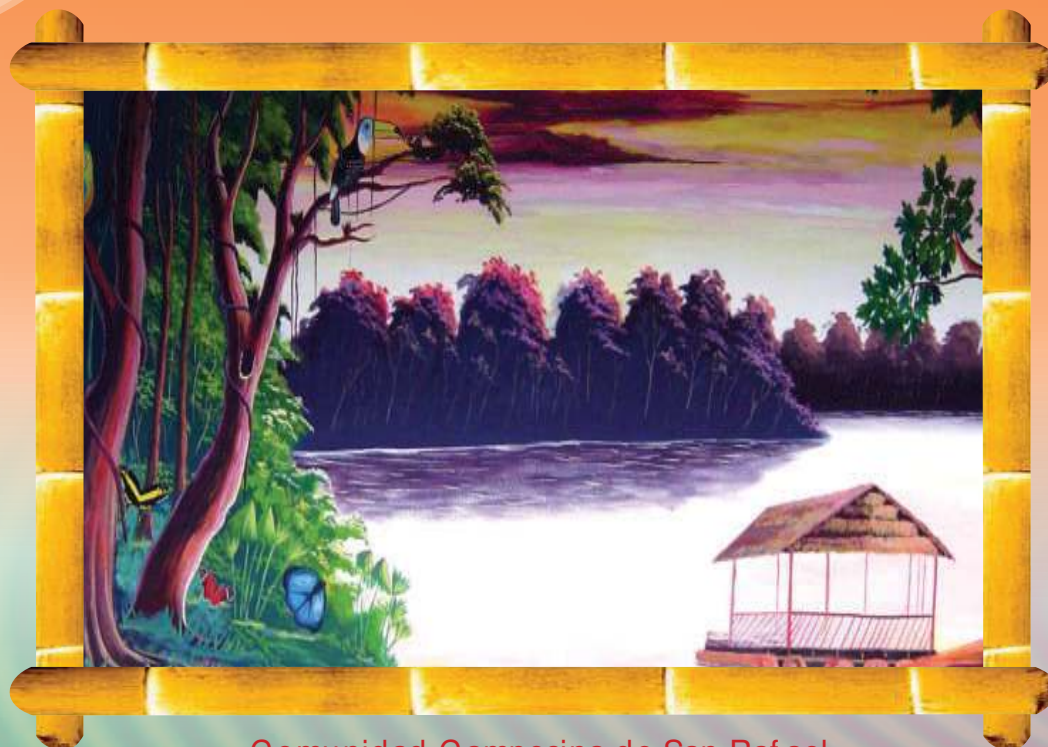


ECOTURISMO

Experiencia de gestión y manejo del bosque
como alternativa de desarrollo comunal



Comunidad Campesina de San Rafael
Río Amazonas

JAVIER RAMÍREZ RÍOS



Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y
rentable de bosques en la región Loreto – Perú (Focal Bosques)
2008







ECOTURISMO

Experiencia de gestión y manejo del bosque
como alternativa de desarrollo comunal

JAVIER RAMÍREZ RÍOS

Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y
rentable de bosques en la región Loreto – Perú (Focal Bosques)

2008

ECOTURISMO, experiencia de gestión y manejo del bosque como alternativa de desarrollo comunal.

Primera edición, mayo 2008

Iquitos, Perú

Edición a cargo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la Comisión Europea.

Proyecto Focal Bosques
Derechos de edición reservados

Coordinación del proyecto:

Ángel Alejandro Salazar Vega

Autor / Equipo técnico:

Javier Ramírez Ríos

Edición y corrección de textos:

Rocío Mendoza Rodríguez

Ángel Alejandro Salazar Vega

Julio César Bartra Lozano

Diseño de carátula y diagramación:

Ángel G. Pinedo Flor

Fotografías:

Proyecto Focal Bosques

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Nº ...

ISBN ...

Impreso por Industria Gráfica Alarcón

Todos los derechos reservados.

© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - Proyecto Focal Bosques

Av. José A. Quiñones km 2.5, Iquitos, Perú

Teléfonos: +51-(0)65-265515, +51-(0)65-265516 anexo 213 / Fax +51-(0)65-265527

Apartado postal: 784

www.iiap.org.pe/focal

Documento aprobado por el Comité Editorial del IIAP.

Cita sugerida:

RAMÍREZ RÍOS, Javier. 2008. *Ecoturismo, experiencia de gestión y manejo del bosque como alternativa de desarrollo comunal*. IIAP, Proyecto Focal Bosques. Iquitos, 58 pp.

Los textos pueden ser utilizados total o parcialmente citando la fuente.

El contenido de esta publicación es de responsabilidad exclusiva del IIAP y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Comisión Europea.

Consortio Focal Bosques:



COOPERATIVE FOR AMERICAN
REMITTANCES TO EUROPE
INCORPORATED - CARE - PERU



CENTRO PARA EL DESARROLLO
DEL INDÍGENA AMAZÓNICO - CEDIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP



FUNDACIÓN PERUANA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA
NATURALEZA - PRONATURALEZA



SERVICIO HOLANDÉS DE
COOPERACIÓN - SNV Perú

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1.	LA ACTIVIDAD TURÍSTICA RESPONSABLE	5
1.1.	EL TURISMO SOSTENIBLE	7
1.2.	EL ECOTURISMO RESPONSABLE	9
1.3.	EL PLAN DE MANEJO PARA FINES DE ECOTURISMO	9
		10
2.	SAN RAFAEL, COMUNIDAD CAMPESINA	11
2.1.	¿DÓNDE ESTAMOS?	11
2.2.	¿QUIÉNES SOMOS?	12
2.3.	¿DE QUÉ VIVIMOS?	17
2.4.	¿LA RIQUEZA DE NUESTRO ENTORNO ESTÁ DESAPARECIENDO?	20
3.	INICIATIVAS PARA DESARROLLAR LA EXPERIENCIA	22
3.1.	¿POR QUÉ TENEMOS QUE CUIDAR LA RESERVA COMUNAL?	22
3.2.	¿CÓMO MANEJAREMOS LOS RECURSOS DE LA RESERVA COMUNAL?	24
3.3.	¿Y CÓMO LO LOGRAMOS?	25
3.4.	¿QUIÉNES ASUMIERON ESTA RESPONSABILIDAD?	26
3.5.	¿CÓMO Y QUIÉNES SE BENEFICIARON?	27



4.	ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA EXPERIENCIA	28
4.1.	IMPLEMENTANDO ACTIVIDADES DE ECOTURISMO	30
a.	Evaluación participativa y socialización en actividades de ecoturismo	30
b.	Fortalecimiento en organización y gestión comunal	34
c.	Capacitaciones en actividades de ecoturismo	36
d.	Operaciones para el manejo de bosques primarios	38
e.	Operaciones para el manejo de bosques secundarios	40
f.	Recursos con valor agregado	41
g.	Infraestructura para brindar servicios al turista	42
4.2.	ESCENARIOS Y RECURSOS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS	43
a.	Atractivos turísticos	44
b.	Experiencias comunitarias	49
c.	Albergue ecológico San Rafael	50
5.	LECCIONES APRENDIDAS DE ESTA EXPERIENCIA	52
5.1.	¿CÓMO SE HA CONTRIBUIDO?	52
5.2.	ALGUNOS ERRORES ENCONTRADOS	53
5.3.	¿CÓMO DEBEMOS MEJORAR?	54
6.	BIBLIOGRAFÍA	55
7.	GLOSARIO	57

PRESENTACIÓN

Este documento es el reflejo de la aplicación aproximada de buenas prácticas para el manejo sostenible de los recursos y servicios del bosque con fines de ecoturismo. Esta versión popular relata de manera explicativa e interpreta los procesos que contribuyeron en la gestión para el manejo de la Reserva Comunal de San Rafael.

Es importante resaltar las actividades que contribuyeron al desarrollo de esta experiencia. Sobre todo, las que fomentaron el aprendizaje de las personas al tomar contacto y empoderarse de nuevos conocimientos, iniciando procesos para el cambio, a través de la interiorización, manejo e integración de conocimientos aplicados, generados a partir de información para el desarrollo de actividades de gestión para la organización, manejo y uso adecuado de los recursos del bosque y servicios proveídos por ellos.

Es así como, este documento está dirigido especialmente a los pobladores de la comunidad de San Rafael, protagonistas de los procesos del manejo de los recursos naturales, principalmente de la reserva comunal o bosque primario, eje fomentador y prevaleciente en la identidad cultural basada en un bien comunal.

Contribuyendo además, con los actores directos e indirectos de conocimientos, resultados y lecciones aprendidas de una experiencia dedicada al desarrollo de actividades para la gestión de los recursos del bosque en comunidades ribereñas.



INTRODUCCIÓN

La comunidad campesina de San Rafael con 93 años de existencia, está a veinticinco kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, ubicada en la margen izquierda del majestuoso río Amazonas. Los miembros de la comunidad estaban conscientes de la pérdida progresiva de los árboles y los animales del bosque, y que la agricultura sólo alcanzaba para asegurar la alimentación diaria para sus familias. Se organizaron y decidieron buscar soluciones para estos problemas que causaban conflictos entre los mismos comuneros y demás comunidades aledañas.



Viviendas
construidas por los primeros
moradores de la comunidad de San Rafael.
Pintura local comunal de San Rafael, 2005.

A inicios del año 2003, se presentaron cambios notables sobre el uso de los recursos del bosque. Se desarrollaron trabajos de zonificación del territorio en la comunidad, los pobladores identificaron un área denominada “reserva comunal”, con características importantes para desarrollar actividades de manejo y conservación, ubicada en una zona adjudicada por el Estado bajo la modalidad de cesión de uso.

*“Se tomaron decisiones e iniciativas para el
manejo y conservación de los recursos
naturales para las generaciones futuras”.*

De esta manera, entre el año 2004 al 2007, el Proyecto Focal Bosques del IIAP conjuntamente con el Comité de Productores Agrarios de la Provincia de Maynas (Comapa) y pobladores de la comunidad, a través de asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento continuo, desarrollaron el proyecto “Manejo Forestal Comunitario con fines de Ecoturismo”, que consistió en la elaboración e implementación participativa de un plan de manejo. Este plan, está enfocado en el desarrollo de actividades para el manejo de los recursos del bosque y servicios que ofrecen. Alternativa respetuosa con la naturaleza, opción y herramienta para la gestión comunal, que mejora las condiciones de la población local, sobre la base del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, este documento tiene como objetivo el promover y divulgar los procesos y acuerdos identificados que contribuyeron en la gestión para el manejo del bosque comunal y la aplicación de instrumentos para brindar servicios de ecoturismo sostenible, apoyando además, con insumos para la generación de conocimientos, a fin de replicar y crear experiencias relevantes y parecidas a las desarrolladas en la comunidad campesina de San Rafael.

“El cambio de uso del bosque por servicios ecoturísticos, es una alternativa que contribuyó a mejorar las capacidades organizacionales y de gestión de la comunidad, siendo esta sostenible y rentable”.



Fauna colorida y verdes copas de los árboles relajaban el ambiente natural. Pintura local comunal, 2005.

1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA RESPONSABLE

La actividad turística convencional y la actividad turística ecológicamente responsable, han sido elementos discutidos en la toma de decisiones para el manejo, uso adecuado y servicios que brindan los recursos del bosque, interrelacionados con las actividades culturales de las comunidades asentadas en las riberas y afluentes del río Amazonas. En esta oportunidad, aclararemos estos conceptos, gracias a los aportes de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, promotores de iniciativas relevantes para el manejo y conservación de los recursos naturales.

1.1. EL TURISMO SOSTENIBLE

La Organización Mundial del Turismo (OMT), en el año 1988, declaró que el turismo sostenible es “concebido como aquel que conduce a la gestión de todos los recursos de tal forma que permita satisfacer todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que apoyan la vida”.

1.2. EL ECOTURISMO RESPONSABLE

El ecoturismo es una forma de turismo sostenible, basado en la naturaleza, que normalmente se guía por un conjunto de principios y buenas prácticas. Según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308), el ecoturismo es una “Actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza, y de valores culturales asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales”.



1.3. EL PLAN DE MANEJO PARA FINES DE ECOTURISMO

El plan de manejo es un documento que sirve como herramienta para la planificación y desarrollo de las actividades para el manejo de los recursos del bosque y comercialización de los servicios con fines de investigación, recreación, educación para el cuidado del medio ambiente y atención a los turistas. Promocionando además, el uso de los recursos naturales, vistas de los paisajes naturales y sobre todo características culturales de la población.

Según el Inrena, este documento es un requisito que permite el acceso legal y el uso del bosque o reserva comunal a través de la implementación de actividades destinadas al ecoturismo. La implementación participativa del plan de manejo por parte de los pobladores de la comunidad, contribuirá a obtener en un periodo de corto a mediano plazo, ingresos económicos para mejorar la calidad de vida de las familias en la comunidad.

“El desarrollo de las operaciones del plan de manejo se efectúan a través de planes operativos anuales, incluyendo obligatoriamente el inventario de los recursos turísticos”.

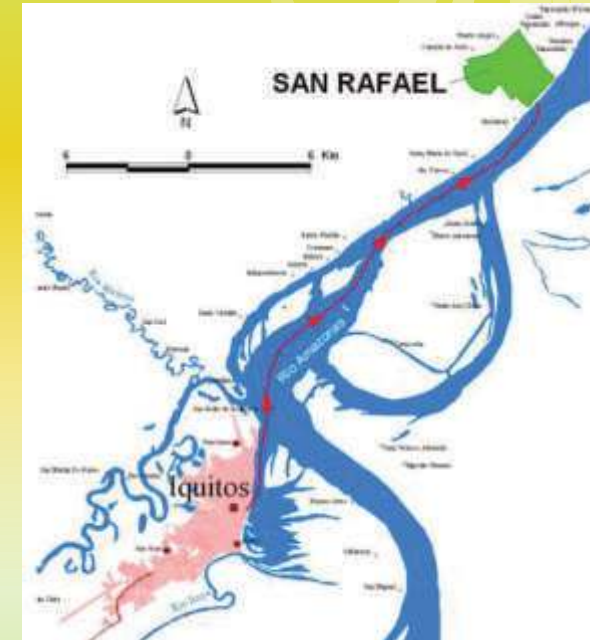


Niños apoyando en el acarreo de leña para la comida del medio día. Comunidad de San Rafael, 2006.

2. SAN RAFAEL, COMUNIDAD CAMPESINA

2.1. ¿DÓNDE ESTAMOS?

La comunidad campesina de San Rafael se encuentra en la margen izquierda del río Amazonas. Está en la jurisdicción del distrito de Indiana, provincia de Maynas, región Loreto. Sobre el territorio de la comunidad corren las aguas de la quebrada San Rafael y también se encuentra la cocha denominada Panteón Cocha, ambos afluentes del río Amazonas. Para llegar a San Rafael, se sale de Iquitos y se utiliza una embarcación fluvial o bote deslizador, que hará un recorrido de aproximadamente 35 minutos.



Para llegar a San Rafael tendrás la oportunidad de recorrer las aguas de nuestro majestuoso río Amazonas. Entrada a San Rafael, 2005.

2.2. ¿QUIÉNES SOMOS?

San Rafael tiene aproximadamente 93 años de existencia. En el año 1915 llegaron por primera vez un grupo de pobladores conformados por nueve familias, de diferentes pueblos cercanos. Estos pobladores se dedicaron principalmente a la extracción de madera de las especies leche caspi y balata. El nombre de la comunidad es en homenaje al Señor Rafael Panduro, primer poblador y fundador. Su aniversario de creación se celebra el 22 de junio de cada año. En el año de 1957 gestionaron la creación de la primera tenencia gobernación, y al año siguiente lograron construir el primer local escolar de material rústico. A partir de 1958, la comunidad empieza a desarrollarse, debido a las iniciativas de diferentes personas e instituciones públicas y privadas.

“Es importante distinguir quiénes somos y de dónde venimos. Nuestra comunidad se compromete a dar lo mejor de su conocimiento cultural y tradicional”.



Tomaron la decisión de plasmar con palabras la historia de su comunidad, expresado en hechos y descrito en los murales de su local comunal.

Local comunal, 2005.

En la actualidad San Rafael tiene una población mestiza de cuatrocientos habitantes, agrupada en 64 núcleos familiares. Cuenta con la institución educativa 60228, denominada San Rafael, conformada por los niveles de inicial, primaria y secundaria con variante agropecuaria. Posee un local comunal con pinturas alusivas a los recursos naturales existentes y costumbres locales. Tienen un tanque elevado que abastece con agua potable a través de una red de piletas distribuidas en la comunidad. Además, cuenta con un botiquín comunal implementado para atender a la población de los caseríos cercanos.

Entrada a San Rafael, 2008.



Puente peatonal de 200 m de largo, 2008.



Institución educativa 60228, 2008.



Local comunal, 2008.

Visita de estudiantes universitarios.
Local comunal, 2008.



Tanque elevado con agua potable.
San Rafael, 2008.

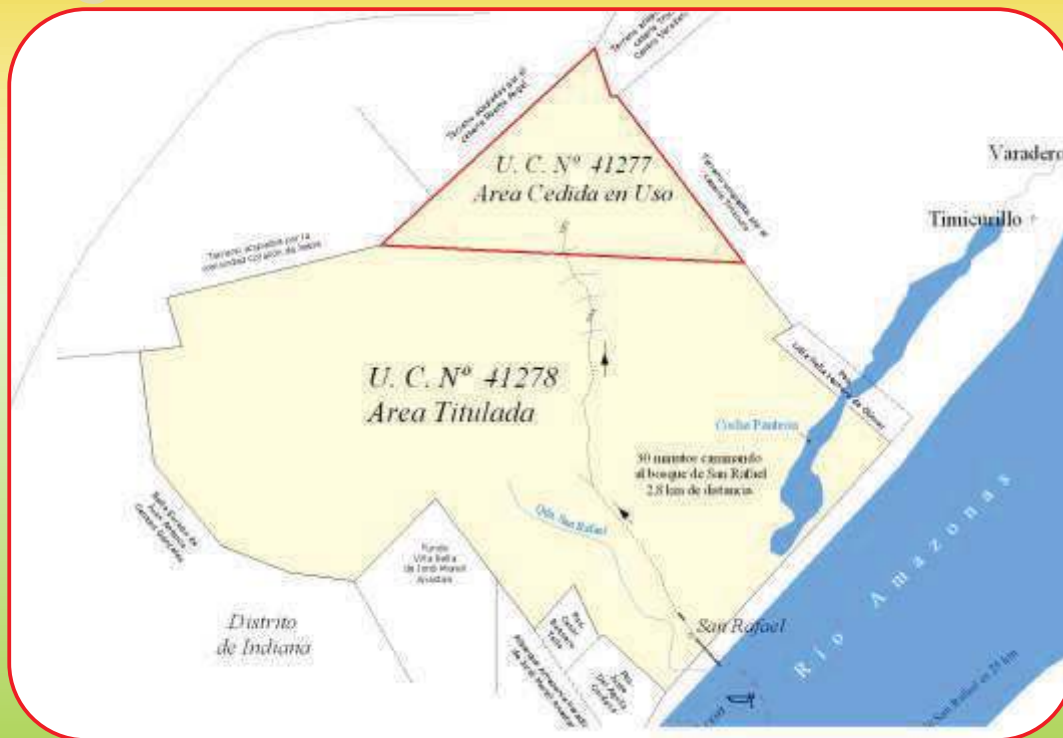


Viviendas con techos de hoja de bombonaje.
San Rafael, 2008.



Losa deportiva. San Rafael, 2008.

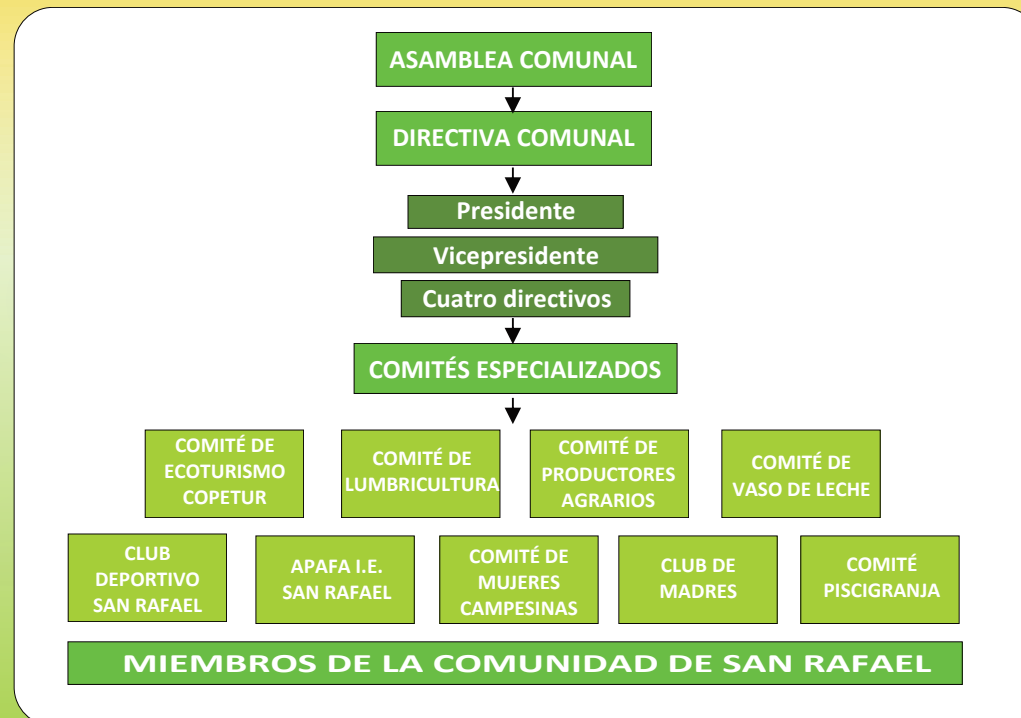
San Rafael es una comunidad campesina titulada (título 2005-10343). En el año 1993, según Resolución Directoral 065-93-GRL-DRA, fue reconocida e inscrita en el Registro de Comunidades Campesinas de la Dirección Regional de Agricultura de Loreto. Está conformada por dos predios; el primer predio de aproximadamente 752 hectáreas con tierras aptas para el cultivo en limpio y permanentes, sujetas a titulación. El segundo predio de 128 hectáreas con tierras de producción forestal sujetas a protección, las mismas que fueron cedidas en uso por el Estado a favor de la comunidad. La suma de las superficies de los dos predios, hacen que la comunidad posea aproximadamente 880 hectáreas.



Observamos que el mapa de la comunidad está comprendida por dos unidades catastrales (U.C.) La U.C. 41277, área cedida en uso con fines de protección forestal. La U.C. 41278, área titulada para desarrollar cultivo en limpio. Mapa de ubicación de San Rafael, 2007.

La comunidad campesina de San Rafael está organizada y representada por una Directiva Comunal, quienes convocan a través de una asamblea a todos los pobladores mayores de edad, con la finalidad de discutir y acordar los eventos importantes para el desarrollo de la comunidad. La Ley General de Comunidades Campesinas - Ley 24656, en su artículo 15 describe la conformación de órganos de gobierno. Estos son en primera instancia la Asamblea Comunal, seguidos de la Directiva Comunal (presidente, vicepresidente y otros directivos) y los Comités Especializados por actividad. A continuación, se presenta el organigrama de la comunidad:

ORGANIGRAMA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN RAFAEL



2.3. ¿DE QUÉ VIVIMOS?

Los pobladores de la comunidad mayormente se dedican a la agricultura de autoconsumo y a la venta de productos como yuca, plátano, frutas, etc., en los mercados de la ciudad de Iquitos, contribuyendo la venta con ingresos económicos para las familias. Estas actividades se desarrollan muy frecuentemente, ocasionando la debilidad del suelo por la falta de nutrientes. Al no existir terrenos apropiados para la agricultura, los bosques remanentes son escasos y están restringidos, por lo que deben pasar de 2 a 3 años para que estos se recuperen y se establezca nueva vegetación.

Chacras de moradores, al iniciar la siembra. San Rafael, 2006.



Chacras, al iniciar el proceso de cosecha. San Rafael, 2006.



“Trabajando en nuestras chacras conseguimos el alimento del día para nuestros hijos y aseguramos el bienestar para nuestras familias”.

Transporte de los productos al puerto de la comunidad. San Rafael, 2006.



Transporte de los productos a la ciudad de Iquitos. San Rafael, 2006.





Extracción de árboles en las purmas para la producción del carbón, 2007.



Acopio final y quemado de los palos para obtener el carbón, 2007.



Inicio del acopio de trozos de árboles para ser quemados, 2007.



Producto final: carbón a ser comercializado en la ciudad de Iquitos, 2007.

“Trabajando en el mantenimiento de las purmas, iniciaremos las labores para la preparación del carbón, comercializándolo en el mercado de Iquitos”.

El otro medio de generación de ingresos para las familias de San Rafael es la elaboración y venta del carbón. Para obtener el carbón, los comuneros trabajan en las purmas, reforestando árboles y arbustos de rápido crecimiento como guabas, shimbillos, capirona, bolaina y yanavara. Existen además en las purmas plantas medicinales, ornamentales y frutales.

Cuando necesitan alimentos ricos en proteínas realizan actividades extractivas como la pesca y la caza de animales silvestres. En épocas secas se dedican a pescar en el río Amazonas, y otros crían peces en piscigranjas acondicionadas dentro de la comunidad. La caza de animales silvestres no es muy notable, ya que los animales cada vez se encuentran más lejos de los bosques de la comunidad, recorriendo otras zonas cerca a Mazán y el río Napo.



Pesca artesanal, actividad cotidiana de los pobladores de San Rafael en época de vaciante del río Amazonas. San Rafael, 2007.

Crianza de peces en las piscigranjas, actividad alternativa de los moradores de la comunidad. San Rafael, 2007.



2.4. ¿LA RIQUEZA DE NUESTRO ENTORNO ESTÁ DESAPARECIENDO?

San Rafael cuenta con una reserva comunal de 128 hectáreas, considerada como recurso importante y herencia para las generaciones futuras. Forma parte del eje o corredor biológico Yanamono-Mishana, caracterizado por bosques de la más alta biodiversidad forestal del planeta (Gentry, 1988). Para llegar a esta reserva comunal, se tiene que caminar por un tiempo aproximado de treinta minutos, apreciando paisajes y atractivos naturales. Estos bosques presentan un gran potencial de recursos de fauna, paisajes naturales, como también recursos maderables (cumala, quinilla, etc.) y diferentes de la madera como: resina, látex, gomas, medicinales, fibras, frutos, etc.



Árbol gigante de tornillo, atractivo turístico del bosque de la reserva comunal, 2007.



Las heliconia de colores atractivos en los circuitos de la reserva comunal, 2007.



Las especies de ranas de diferentes colores, habitantes de la reserva comunal, 2007.

Sin embargo, estaban presenciando la desaparición de la reserva comunal, debido al aumento de la población y a la falta de ordenamiento del territorio, además de la deforestación y la agricultura de subsistencia. Se fomentó también la presión a través de la caza de animales y la explotación de los recursos maderables y no maderables como: frutos, hojas, resinas, plantas medicinales, etc.

Sin embargo, los bosque están potencialmente amenazados por la construcción de la carretera Iquitos-Mazán y el esparcimiento de la población a lo largo del varadero Indiana-Mazán, que une las cuencas del Napo y el Amazonas. Y como consecuencia, se nota el deterioro de los lugares donde antes existían estos animales y recursos del bosque generadores de ingresos económicos para las familias dedicadas por décadas a estas actividades, poblaciones asentadas a orillas de los ríos.

“A consecuencia de la tala excesiva y la caza indiscriminada de animales, está desapareciendo nuestra reserva comunal”.



En la imagen se observa el traslado de madera redonda para la construcción de viviendas y comercialización, 2007.

3. INICIATIVAS PARA DESARROLLAR LA EXPERIENCIA

3.1. ¿POR QUÉ TENEMOS QUE CUIDAR LA RESERVA COMUNAL?

Entre los años 1970 a 1980, extractores foráneos bajo la modalidad de permisos forestales otorgados en área de libre disponibilidad por el Estado, han aprovechado árboles de caoba (*Switenia macrophylla*) de una manera inadecuada. Motivo suficiente para que la comunidad de San Rafael solicite la titulación de su territorio comunal, para proteger sus bosques y asegurar su existencia (Proyecto Manejo y Uso Racional de los Bosques Comunitarios de 4 Comunidades de la Amazonía Peruana de Loreto. Copapma, 2003).



El Copapma, a través de sus proyectos de fortalecimiento organizacional, contribuyó en la titulación de la comunidad campesina de San Rafael. Copapma, 2004.

A través del desarrollo de un programa denominado “Defensa y Manejo Racional de los Recursos Naturales de Comunidades Campesinas y Nativas”, implementado por el Comité de Productores Agrarios de la Provincia de Maynas (Copapma), desde el año 1990 se realizaron trabajos para fomentar la identificación de áreas para el establecimiento de reservas comunales. Se identificaron y seleccionaron para San Rafael 128 hectáreas para una reserva comunal (encuesta socioeconómica de San Rafael, Copapma, Focal Bosques, SNV, 2004).

La comunidad de San Rafael y comunidades vecinas reunidas en asambleas comunales, han decidido y acordado conservar y proteger la reserva comunal, rica en especies de fauna y vegetación de plantas medicinales y árboles maderables con potencial para ser usadas para fines comerciables y de valor turístico (ecoturismo). Para ello, han decidido organizarse y ser responsables del cuidado del bosque, para contribuir en la satisfacción de las necesidades de las familias y futuras generaciones, con la finalidad de asegurar y proveer con fuente de alimentación proveniente del bosque y materia prima para la construcción de las casas, promoviendo la educación, cultura y sensibilización a la población, sobre los beneficios para la comunidad.

Moradores de la comunidad y técnicos del Copapma realizando el mantenimiento de los linderos de la comunidad y reserva comunal. San Rafael, 2004.



3.2. ¿CÓMO MANEJAREMOS LOS RECURSOS DE LA RESERVA COMUNAL?

En el año 2003, la comunidad tuvo conocimiento de la problemática de la forma de uso que se estaba dando a la reserva comunal. Han tomando conciencia de este problema y con la asesoría del Copapma y del Proyecto Focal Bosques, se reunieron en Asamblea Comunal, y decidieron manejar y salvaguardar al bosque comunal, donde tuvieron tres formas o alternativas que discutir: a) desarrollar un proyecto con fines de extracción de madera, b) desarrollar actividades de conservación y reforestación de árboles, y c) desarrollar actividades con fines de ecoturismo en los bosques de la reserva comunal. Finalmente, tomaron la decisión de implementar actividades de conservación del bosque con fines de ecoturismo, transformarlo en un recurso permanente que brinde servicios, fuente de ingresos económicos y puestos de trabajo en la comunidad (acta de asamblea extraordinaria de la comunidad campesina de San Rafael, 15 de septiembre de 2003).

“En Asamblea Comunal decidimos conservar los bosques a través de la implementación de actividades con fines de ecoturismo”.



Asamblea Comunal que se desarrolla todos los 30 de cada mes en la comunidad de San Rafael. Local comunal, 2007.

3.3. ¿Y CÓMO LO LOGRAMOS?

La comunidad de San Rafael, para implementar las actividades de ecoturismo de manera participativa y voluntaria, ha gestionado con el Copapma la presentación de una propuesta técnica al Proyecto Focal Bosques, con la finalidad de desarrollar actividades con fines de ecoturismo en los bosques de la comunidad. El Proyecto Focal Bosques, financiado por la Comisión Europea y ejecutado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), sometió a concurso la propuesta. En el año 2004, la propuesta de San Rafael es considerada como una de las experiencias de manejo de bosques que se desarrollarán en la región. Se inicia la ejecución de esta experiencia piloto, teniendo como base los trabajos que había efectuado el Copapma a través del proyecto “Defensa y Manejo de los Recursos Naturales”, desarrollados hasta el año 1998, donde la comunidad acordó mantener una reserva comunal de 128 hectáreas de bosque primario, con la finalidad de salvaguardar su biodiversidad.



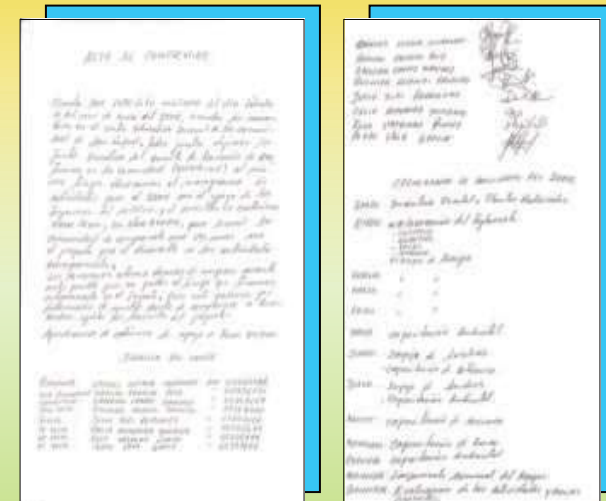
Los miembros de la comunidad de San Rafael, son socios y actores directos para llevar a cabo la propuesta de manejo de bosques con fines de ecoturismo. Entrada a San Rafael, 2004.

3.4. ¿QUIÉNES ASUMIERON ESTA RESPONSABILIDAD?

Para lograr el resultado esperado, era necesario el esfuerzo de toda la comunidad, organizándose e impartiendo los compromisos y tareas. En el año 2004, en Asamblea Comunal el pueblo procedió a la constitución del Comité de Promoción para el Ecoturismo de la comunidad de San Rafael (Copetur-SR), conformado por dieciocho miembros de la comunidad, que quedaron encargados de la coordinación y desarrollo de las actividades. El Comité por encargo de la comunidad a través de un acta de compromiso, elaboró un plan de actividades por un periodo de doce meses, para el año 2004 (acta de compromiso Copetur, 2004).



“En una primera reunión, Copetur se compromete a llevar adelante este proyecto con fines de ecoturismo. San Rafael, 2004



“El Comité por encargo de la comunidad redactó un acta de compromiso a Focal Bosques y elaboró un plan de actividades por un periodo de doce meses”. Acta de compromiso, 2004.

3.5. ¿CÓMO Y QUIÉNES SE BENEFICIARON?

La comunidad se ha involucrado para la conservación de los recursos del bosque, la generación de conocimientos y prácticas tradicionales como la agricultura de subsistencia y labores cotidianas (elaboración de carbón, elaboración de fariña, masato, etc.). Se ha mejorado la formación educativa y cultural de los jóvenes y adultos sobre la responsabilidad compartida. Se cuenta con líderes o promotores agroforestales y guías turísticos. Los beneficios se expresan en la venta de los jornales o puestos de trabajo que generan las operaciones y el mantenimiento del proyecto, la venta de insumos para la alimentación como plátano, yuca, arroz, maíz (principalmente), la venta de artesanías a los turistas a base de la fibra de bombonaje y plátano, la venta de algunas canoas y remos, y materiales de construcción para mantener la infraestructura del albergue; beneficios que no existían antes de iniciarse el proyecto de ecoturismo comunal.



Los niños son los primeros beneficiados a través de la educación para la conservación del bosque comunal. San Rafael, 2008.



Los jóvenes son los forjadores del desarrollo de la comunidad. San Rafael, 2008.



La elaboración de artesanías de bombonaje y de plátano, genera ingresos económicos a las familias de la comunidad. San Rafael, 2008.

4. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA EXPERIENCIA

En el 2004, con la firma de un convenio escrito en un acta de entendimiento, la comunidad de San Rafael con el asesoramiento técnico permanente del Copapma y el apoyo del Proyecto Focal Bosques en el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de esta experiencia piloto, tuvieron como estrategia propiciar conocimientos, habilidades y aptitudes a través del fortalecimiento interno (individual y organizacional) y el desarrollo de trabajos de asesoría y acompañamiento para los miembros involucrados en la organización y gestión en las actividades de ecoturismo en la comunidad, con la finalidad de desarrollar actividades participativas para el diseño, planificación y aplicación de metodologías para la implementación y monitoreo del plan de manejo con fines de ecoturismo.



Asesoría y acompañamiento. Focal Bosques y Copapma elaboran planes de fortalecimiento anual para el desarrollo de la experiencia en ecoturismo de la comunidad de San Rafael. IIAP, 2006.



Reunión de coordinación mensual entre autoridades de la comunidad y Copetur. Maloca del albergue de San Rafael, 2007.



Reunión para la implementación de actividades de fortalecimiento organizacional: actividades agrícolas y de ecoturismo en San Rafael. Local comunal, 2007.



Talleres para el fortalecimiento de capacidades organizacionales y diagnóstico de recursos turísticos de la comunidad. Local comunal, 2007.



Desarrollo de trabajos participativos de mantenimiento y construcción de infraestructura turística. San Rafael, 2007.

4.1. IMPLEMENTANDO ACTIVIDADES DE ECOTURISMO

a. Evaluación participativa y socialización en actividades de ecoturismo

Consortio Rumbo al Dorado.

En un primer momento, se tuvo el apoyo del consultor en ecoturismo señor Mario de Col de la empresa Grenn Life, miembro del Consortio Rumbo al Dorado, donde se lleva acabo el proyecto “Desarrollo del ecoturismo en la cuenca del río Yanayacu-Pucate, Reserva Nacional Pacaya-Samiria”. La visita a San Rafael fue el año 2004, y se desarrolló la “Evaluación del Proyecto en Ecoturismo en el Bosque de San Rafael”. Se resume a continuación algunas de las recomendaciones basadas en los criterios del desarrollo sostenible:

Sostenibilidad ambiental

El bosque es un socio estratégico de la actividad de ecoturismo; existe el compromiso de la comunidad de conservar su bosque primario, pero no existe un uso directo de sus recursos no renovables y la justificación de la relación costo-beneficio económico que sustentará la operatividad turística. Es necesario desarrollar un plan de monitoreo ambiental participativo de las actividades turísticas y aumentar el nivel de oportunidad de la interpretación ambiental para resaltar los recursos más representativos del bosque.

Sostenibilidad social

Se recomienda constituir el Comité de Promoción Ecoturísticos, que al mismo tiempo podrá transformarse en una microempresa para la gestión de los servicios, generando un econegocio con capacidades específicas para administrar el dinero y evitar que se generen conflictos de intereses. Considerar un cambio de actitud en el ámbito de la comunidad; considerar temas de educación ambiental, zonificación y manejo de residuos, capacitación en artesanías, enfoque de género por el tipo de servicios que se brindarán. Desarrollar planes de capacitación a nivel de la comunidad y a nivel del Copetur.

Sostenibilidad económica

La rentabilidad económica está relacionada con la estadía del turista; en primer momento se recomienda ofrecer paquetes turísticos cortos y completos, hasta que se implementen centros de alojamiento. El aspecto vivencial de la comunidad entendido como gestos, costumbres y actividades tradicionales, bien manejadas, pueden constituir un atractivo muy interesante. Proponer a San Rafael como destino turístico en la región Loreto. Buscar alianzas con centros de estudios (universidades, institutos, etc.). Al primer año, desarrollar un lanzamiento promocional del bosque y al segundo año, construir un pequeño centro de alojamiento (campamento).

Circuito Turístico Nor Amazónico – SNV.

La ONG holandesa SNV, también ha contribuido en esta experiencia de ecoturismo, a través de la consultoría sobre la caracterización del Circuito Turístico Nor Amazónico, realizado en el año 2005. El consultor internacional en ecoturismo Lieve Coopin, desarrolló una visita a San Rafael y dejó algunas recomendaciones:

- El turismo en San Rafael debe ayudar a fortalecer la organización e identidad local de la comunidad. La comunidad es gestora de su propio negocio turístico, evaluando las condiciones del mercado.
- Las tendencias del mercado se relacionan al interés de experiencias participativas y vivencias auténticas. Existe diferentes formas de interacción que van desde observar, compartir, aprender hasta intercambiar experiencias.
- Fortalecer más el turismo comunitario, a través del intercambio de experiencias entre las comunidades que están trabajando en el tema de ecoturismo. Crear experiencias memorables y diferentes que enfatizen lo único del lugar y que se beneficien tanto a los pobladores, como a los visitantes.
- Al inicio se recomienda contactarse y negociar con operadores locales o nacionales para así asegurar la comercialización y promoción efectiva del proyecto. El tema a incluir es la elaboración de planes de negocio que se puede hacer con el apoyo de las universidades, otros centros educativos y organizaciones no gubernamentales.
- Elaborar un sistema de monitoreo con indicadores sencillos y consecuentes con la misma comunidad.

Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Loreto – Dircetura.

Con el apoyo de la Dircetura Loreto y del ingeniero Jorge Magino, director de la Dirección de Turismo, en el año 2006, de manera participativa se elaboró un informe sobre “La Planificación del Uso Turístico en la Comunidad de San Rafael”. Se resume a continuación algunas precisiones, enfocadas en los servicios turísticos y el uso racional de los recursos:

- Falta de una normatividad específica para la actividad turística en las comunidades campesinas.
- Falta la generación de información adecuada y permanente al turista y a la población local.
- Los niveles de organización comunal empresarial son muy limitados. Por otro lado, los comuneros requieren de un acompañamiento continuo, y lograr niveles de organización fortalecida y de carácter empresarial.
- Se debe poner énfasis en la generación de una cultura turística de los prestadores de servicios (guías locales y otros) y el desarrollo de una labor permanente de capacitación y educación ambiental.
- A largo plazo los incentivos ecoturísticos deben permitir a la comunidad diversificar sus actividades, además del turismo, para evitar la dependencia del mercado turístico.

b. Fortalecimiento en organización y gestión comunal

Con la formación de la directiva del Copetur y la elaboración de planes de trabajo para el desarrollo de actividades entre el año 2004 y el 2007, con el apoyo de los técnicos del Copapma y los asesores del Proyecto Focal Bosques, la comunidad se comprometió una vez más con el proyecto y con el deseo de empezar cuanto antes el desarrollo de las actividades programadas.



Los niños de la comunidad, al ver la participación de sus padres en esta experiencia, también estaban listos para tomar parte en ella. San Rafael, 2007.

Una vez realizadas las consultas para evaluar el potencial turístico y alternativas convertidas en propuestas para el desarrollo y beneficio de los pobladores, se desarrollaron talleres participativos para decidir acciones de manejo de los recursos del bosque en la comunidad. Se efectuaron diagnósticos de la situación actual y demandas solicitadas, con el fin de mejorar la información y usos adecuados de los recursos. Se elaboró el Reglamento interno del Copetur, instrumento orientador de la gestión y administración de las actividades ecoturísticas. De manera participativa, se elaboró el Reglamento para el uso del bosque o reserva comunal, considerado como socio estratégico de la actividad ecoturística.



Taller participativo con los moradores de la comunidad de San Rafael, 2004.

Aplicación de dinámicas de grupo para motivar a los participantes. San Rafael, 2004.



Elaboración de mapas por los actores involucrados en las actividades de ecoturismo. San Rafael, 2004.

Moradores presentando resultados concertados del taller. San Rafael, 2004.



c. Capacitaciones en actividades de ecoturismo

Sobre conservación del medio ambiente.

Se capacitaron en temas de educación ambiental, manejo de hongos ornamentales, manejo de ranas, manejo de mariposas en cautiverio, manejo de taricayas, manejo en el reciclaje de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, uso del papel reciclado y técnica de inventario de árboles, plantas medicinales y palmeras.



Los niños son los más beneficiados en las actividades de educación ambiental.

San Rafael, 2004.

Sobre técnicas para mejorar la productividad y generación de ingresos.

Se han capacitado en el uso de compost para la producción de humus de lombrices, en el manejo y producción de plantones para viveros, en el establecimiento de huertos familiares y barbechos mejorados, siembra de plantas medicinales, siembra de orquídeas, uso de cogollos de bombonaje y fibras de plátano para artesanías.



Han mejorado el diseño y calidad de los productos artesanales, para la venta a los turistas.

San Rafael, 2006.



Sobre formas para brindar servicios turísticos.

Se han capacitado en atención y servicios turísticos, servicios de cocina, servicios de alojamiento, servicios de guía para turismo, módulos de aprendizaje del idioma inglés y servicios en enfermería técnica

Guías comunales involucrados en las actividades de ecoturismo, fomentando el conocimiento de los atractivos naturales de la comunidad. San Rafael, 2006.



Sobre la gestión de empresas turísticas.

Se ha capacitación para la constitución de una empresa turísticas, administración, marketing turísticos, elaboración de paquetes, definición de productos y precios de paquetes turísticos para la comunidad.

Han mejorado en la administración de las operaciones turística y mantenimientos de los atractivos turísticos en la comunidad. San Rafael, 2007.

d. Operaciones para el manejo de bosques primarios

Los bosques primarios se encuentran en la reserva comunal de 128 hectáreas, entregados por el Estado en cesión de uso. Para manejar sus bosques en forma legal, de acuerdo a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308) y su Reglamento, es necesario presentar al Inrena un plan de manejo para implementar actividades de ecoturismo. Se ha elaborado un primer borrador de este plan de manejo de la reserva comunal y circuitos, desarrollando actividades de diseño, capacitación y ejecución de acciones de manera participativa con la comunidad.



Las actividades desarrolladas por la comunidad, también estaban descritas en el documento del plan de manejo de ecoturismo. San Rafael, 2006.



El Copapma y el Proyecto Focal Bosques, apoyaron a los miembros del Copetur y autoridades en la elaboración participativa del plan de manejo. San Rafael, 2006.



Para el primer borrador del plan de manejo fueron socializados las profesiones del Atffs Inrena Iquitos. Iquitos, 2007.

Se detallan a continuación las actividades desarrolladas con la comunidad y el apoyo del Proyecto Focal Bosques, Copapma, UNAP-FCF, SNV, IIAP: mapa de zonificación del uso de suelos (elaboración de mapa topográfico, mapa de vegetación y cuerpos de agua); inventario de la vegetación e inventario exploratorio de fauna en la reserva comunal; levantamiento y georeferenciación de circuitos turístico y ubicación de árboles semilleros forestales (fenología); manejo de mariposas en su ambiente natural; manejo de fauna silvestre, con la instalación de criaderos de ranas y comederos para repoblamiento de primates y manejo de colpas; manejo de hongos, con la implementación de un vivero para la crianza de hongos comestibles y ornamentales; establecimiento de plantación de frutales nativos en zonas *buffer* de la reserva.



Mapa de distribución de caminos, y linderos de la comunidad de San Rafael. Taller participativo, 2004.



Mapa de distribución del uso de los recursos naturales en la comunidad de San Rafael. Taller participativo, 2004.



Mapa topográfico (curvas de nivel) de la reserva comunal de San Rafael. UNAP-FCF, 2004.

e. Operaciones para el manejo de bosques secundarios

Los suelos de la comunidad de San Rafael están deteriorados, debido al excesivo cultivo agrícola y la temprana rotación (2 a 3 años máximo). Se ha mejorado la capacidad de uso de estos suelos a través de prácticas agronómicas participativas en las chacras y bosques secundarios de la comunidad. Se ha preparado camas almacigueras para especies de pijuayo y camu camu. Mejoramiento del suelo con leguminosas como mucura, canavalia y desmodium. Especies para elaboración de carbón como guaba, soldado caspi, etc. Cultivos agrícolas como yuca, plátano, piña, umarí, sapote, uvos, etc. Cultivo de plantas medicinales como ajos sacha, ajenjibre, etc. Instalación de sembríos agroindustriales de camu camu, pijuayo y caña de azúcar.



Niños involucrándose en las actividades cotidianas en sus chacras.
San Rafael, 2007.



El cultivo de hortalizas con abono orgánico (humus de lombriz de tierra).
San Rafael, 2007.



Chacras mejoradas de un morador de la comunidad.
San Rafael, 2007.

f. Recursos con valor agregado

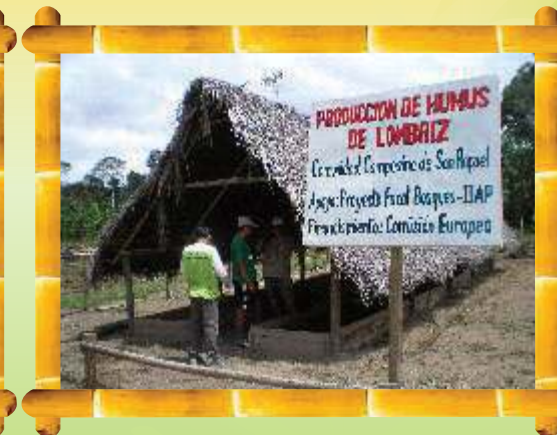
Se han instalado dos piscigranjas para la cría de alevinos (boquichico, gamitana, paco, etc.) con el apoyo de la Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, desde los años 2004 y 2005. Se han construido playas artificiales o nidos para la eclosión de taricayas, que actualmente son criados en las cochas de algunos moradores y sirven como centro de avistamientos para los turistas que visitan la comunidad. Se están manejando los residuos orgánicos e inorgánicos (desperdicios de comida, gallinaza, palo podrido, etc.) a través de la preparación de compost para alimentos de lombrices de tierra y producción de humus o abono orgánico amigable con el medio ambiente. Las familias han mejorado el diseño y la calidad de sus productos a través de las capacitaciones en la elaboración de artesanías con el cogollo del bombonaje y tallo del plátano, permitiendo la venta a los turistas, generando un puesto de trabajo a través de esta actividad en la comunidad.



Momento en el que una taricaya es transportada a una piscigranja de la comunidad. San Rafael, 2004.



Exposición de artesanías en un encuentro internacional sobre servicios ambientales. San Rafael, 2007.



Pobladores participando en las actividades de lombricultura. San Rafael, 2007.

g. Infraestructura para brindar servicios al turista

De manera participativa y usando material de la zona, se han construido instalaciones para brindar servicios a los turistas como: balsa de recepción y maloca de espera en el puerto. Albergue Anguilla Amazon Tours, constituido con una oficina administrativa, puentes de conexión a una maloca de descanso, módulos habitacionales, cocina, comedor y servicios higiénicos. Campamento “Bombonaje” cerca al bosque o reserva comunal conformado por una casa de descanso con servicios higiénicos. Circuitos turísticos, caminos, puentes y escalinatas. Instalación de un vivero para la producción de especies forestales y frutales. Instalación de un mariposario denominado Morphosapi conformado por una casa de cría e interpretación del ciclo reproductivo, jardín de plantas hospederas y voladero con condiciones óptimas. Instalaciones para la producción de humus de lombrices, hortalizas y plantas medicinales. Implementación de un botiquín de primeros auxilios.



Pobladores participando en la construcción del albergue.
San Rafael, 2007.



Pobladores participando en la construcción del albergue.
San Rafael, 2007.



Pobladores participando en la construcción del albergue.
San Rafael, 2007.

4.2. ESCENARIOS Y RECURSOS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS

Actualmente, la microempresa comunitaria Anguilla Amazon Tours SRL, antes denominada Copetur, es la encargada de gestionar y administrar los recursos turísticos, promoviendo la participación de las familias de la comunidad en las actividades de mantenimiento, conservación y manejo de los recursos del bosque. Ejecuta de manera participativa los planes de mantenimiento anual para cada recurso turístico implementado. Genera iniciativas para promocionar la escuela de manejo del bosque. Las actividades que realizan los turistas durante el acceso a los recursos turísticos son caminatas, observación del paisaje, tomas fotográficas e interacción con los integrantes de la comunidad.



Los miembros del Copetur, participando de la visita de Luisa Villegas, representante de PADF y Fundación Hampshire. San Rafael, 2007.

Los miembros del Copetur, ahora miembros de la microempresa turística Anguilla Amazon Tours SRL. San Rafael, 2008.



a. Atractivos turísticos

Reserva del bosque comunal, escuela para la conservación de la biodiversidad amazónica.

El bosque de la reserva comunal, es un estrato de bosque que ha sufrido por muchos años la presión por la extracción de recursos de flora y fauna, por parte de las comunidades aledañas, logrando reducirla a un pequeño bosque. Es considerado como importante porque brinda servicios ambientales con fines de ecoturismo, siendo un socio estratégico para el desarrollo sostenible del ambiente, generación de puestos de trabajo e ingresos monetarios para las familias de la comunidad.



Don Tornillo, el árbol más grande y el más visitado de la comunidad. San Rafael, 2007.



El renaco, árbol dominante que actúa como estrangulador de árboles pequeños. San Rafael, 2007.



El shamburu, caracterizado por tener la corteza repleta de púas sobresalidas. San Rafael, 2007.

La población ha tomado consciencia sobre la necesidad de manejar y conservar el bosque primario de la reserva comunal. Esto a través de la instalación de senderos temáticos donde se han identificado árboles maderables y semilleros, propiciando el avistamiento de colpas de mamíferos terrestre, criaderos de ranas y hongos. Además, se dieron apertura de senderos de palmeras amazónicas y plantas medicinales, los mismos que contendrían un ingrediente mítico, basado en los cuentos y leyendas del bosque.



Recorrido de turistas por caminos que dirigen a la reserva comunal, San Rafael, 2007.



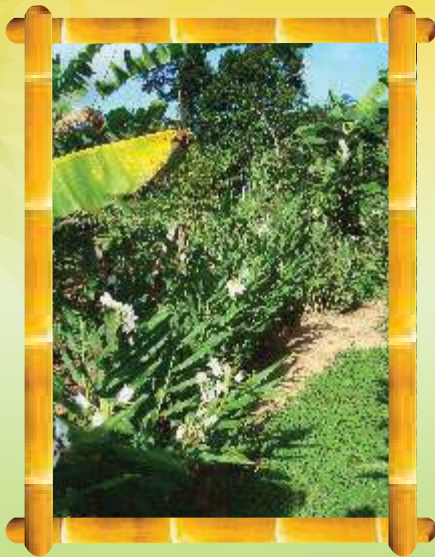
Sendero o circuito de árboles maderables de la reserva comunal. San Rafael, 2007.



Guía comunal, explicando la importancia del criadero de sapos en la reserva comunal. San Rafael, 2007.

El Morphosapi, escuela para el manejo de mariposas en cautiverio de la reserva comunal.

La reserva comunal de San Rafael resalta por la presencia de mariposas con diversidad de especies, característica relevante conformada de diferentes tamaños y composición de colores atractivos. Estas mariposas se alimentan de diferentes especies de plantas hospederas, que contribuyen en su crecimiento y desarrollo. En la comunidad de San Rafael, se ha construido e implementado de manera participativa el mariposario Morphosapi. Este mariposario está formado por un jardín de plantas hospederas, casa de cría e interpretación del ciclo reproductivo y un voladero donde se estudia el ciclo biológico completo de las mariposas.



Jardín de plantas hospederas, proveedor de alimentos y producción de huevos y larvas de mariposas. San Rafael, 2007.



Casa de cría e interpretación, para conocer el ciclo biológico de las mariposas. San Rafael, 2007.



Voladero. Lugar de reproducción y avistamiento de las mariposas en su estado final. San Rafael, 2007.

La comunidad ha decidido considerarlo como atractivo turístico por cuatro razones: a) generación de conocimientos sobre el ciclo biológico de las especies identificadas; b) iniciativas por el manejo y conservación, que fomentan el desarrollo de actividades de educación ambiental, y rescatan los valores para el manejo y conservación de los ambientes naturales y servicios turísticos; c) por medio de la organización comunal, actúa en la promoción de iniciativas con otras comunidades, replicando experiencias para el manejo de las mariposas y el bosque; d) los pagos por derecho de entrada, generan ingresos económicos para el mantenimiento del mariposario y creación de fuentes de ingreso para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.



Mariposa búho, alimentándose en el voladero del mariposario de la comunidad. San Rafael, 2007.



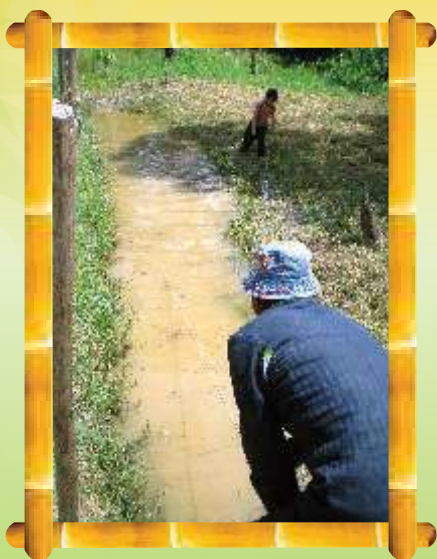
Niños explicando a los turistas el ciclo biológico de la mariposa búho. San Rafael, 2007.



Panel para la reproducción de especies del mariposario en el voladero de San Rafael. San Rafael, 2007.

Cocha Panteón, escuela para el manejo de las anguillas eléctricas.

Las anguillas del Amazonas son consideradas como atractivo turístico de la comunidad, por habitar en aguas negras y lentas de la cocha Panteón, abastecidas por las aguas provenientes del río Amazonas en época de lluvias. San Rafael, promovió la conservación de esta especie por ser vulnerable al cambio de ambiente y hábitat. Es la única zona cerca de la ciudad de Iquitos donde se pueden apreciar y observar las anguillas en su hábitat natural, no muy conocidas por los visitantes loretanos y nacionales. La anguilla es un pez eléctrico, que tiene la propiedad de producir descargas eléctricas potentes desde 450 a 600 voltios, utilizando sacudidas eléctricas para cazar a sus presas, para defenderse y orientarse con otras anguillas.



En la cocha Panteón, poblador con una red de pesca captura a las anguillas para mostrarlas a los turistas. San Rafael, 2007.



Las anguillas, después de ser capturadas y observadas por los turistas. San Rafael, 2007.



Las anguillas de color oscuro, parecidas a las aguas negras de la cocha Panteón. San Rafael, 2007.

b. Experiencias comunitarias

San Rafael viene difundiendo las experiencias comunitarias con la participación de sus pobladores, a través de las siguientes actividades: con sesiones de Ayahuasca "Selva mística", con la elaboración de los productos del bosque: artesanías de bombonaje y plátano, con el aprendizaje para la elaboración del carbón de los bosques secundarios, con la preparación del jugo de caña y derivados, con el aprendizaje de la pesca en el Amazonas, con la Producción de humus de lombriz de tierra para el sembrío de hortalizas y plantas medicinales.



Extracción del jugo de caña.
San Rafael, 2007.



Elaboración de artesanías.
San Rafael, 2007.

Elaboración de
carbón. San Rafael,
2007.



Producción de
humus de lombriz
de tierra (*Eisenia
foetida*). San Rafael,
2007.

c. Albergue ecológico San Rafael

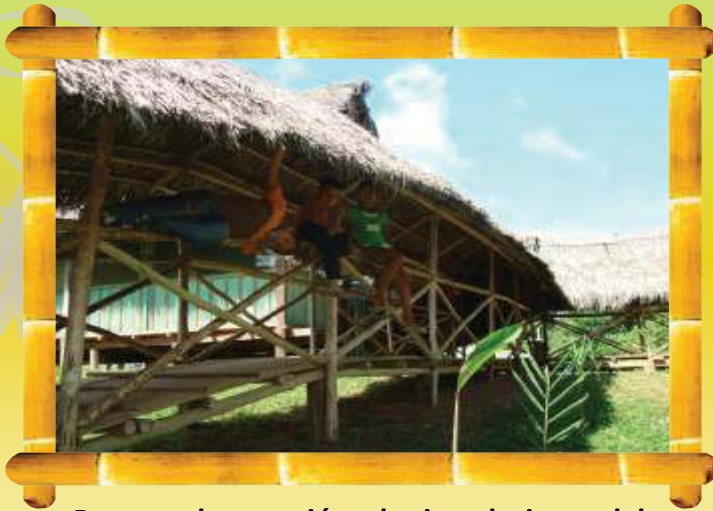
La infraestructura ecoturística fue elaborada con material de la zona, y la calidad de los servicios ofertados aseguran la comodidad y tranquilidad de los visitantes. Los miembros de Anguilla Amazon Tours SRL, continuamente revisan y aplican el plan de mantenimiento anual para los recursos turísticos (atractivos turísticos, experiencias comunitarias y albergue ecológico) y diversos servicios. Este plan fue elaborado participativamente para el mantenimiento de la infraestructura y cuidado de los bienes y servicios ofrecidos a los turistas locales, nacionales e internacionales.

Campamento turístico Bombonaje



Campamento turístico Bombonaje, a la derecha la reserva comunal. San Rafael, 2007.

Albergue turístico Anguilla Amazon Tours



Puentes de conexión a las instalaciones del albergue. San Rafael, 2007.



Vista panorámica de los puentes de conexión, comedor y cocina. San Rafael, 2007.



Maloca de descanso del albergue.
San Rafael, 2007.



Habitación simple del albergue.
San Rafael, 2007.

5. LECCIONES APRENDIDAS DE ESTA EXPERIENCIA

5.1. ¿CÓMO SE HA CONTRIBUIDO?

- a. Se entiende que la actividad turística es una alternativa que fomentará beneficios en la comunidad. Es decir, durante cuatro años como primeras experiencias, se han creado oportunidades para el fortalecimiento organizacional y de gestión de actividades turísticas responsables y amigables con el medio ambiente.
- b. La integración económica de las actividades ecoturísticas, entre las actividades económicas del poblador y la prestación de servicios, se han complementado con la actividad agropecuaria y artesanal. Incorporando actividades con valor agregado a través de la elaboración de artesanía de bombonaje y fibra de plátano.
- c. Ha disminuido la migración de los jóvenes hacia las ciudades, por la generación de nuevos puestos de trabajo para brindar servicios turísticos.
- d. Se han comprendido los beneficios ambientales que brindará el bosque comunal, a través de la aplicación de buenas prácticas de ecoturismo y motivación a las familias en las actividades de conservación de la reserva comunal.
- e. El desarrollo de las actividades ecoturísticas, parcialmente ha incursionado en el mercado local, favoreciendo la sostenibilidad futura del funcionamiento de la microempresa turística Anguilla Amazon Tours SRL.

5.2. ALGUNOS ERRORES ENCONTRADOS

- a. Las interrelaciones entre la comunidad y los miembros pertenecientes al Copetur al inicio estaban bien organizadas. Luego la organización comunal y las acciones de gestión para promover las actividades de ecoturismo no continuaron, debido a la falta de interrelación, interés y comunicación con los miembros del Copetur. Había problemas en la toma de decisiones y acciones para el beneficio de la comunidad.
- b. La falta de comunicación, liderazgo y participación de la comunidad en las actividades ecoturísticas, trajeron conflictos y problemas entre los moradores. Tenían que trabajar en las faenas o mingas comunales, y a la vez apoyar en las actividades ecoturísticas. Se había restringido el acceso al Comité; el pueblo quería involucrarse en las actividades turísticas, pero no apoyaban en las actividades cotidianas de mantenimiento y trabajo planificados por el Copetur. Los demás miembros, se retiraron de las faenas, al saber que no recibirían incentivos continuos (dinero o víveres). Las actividades productivas, como el de trabajar en las chacras, no rendían en tiempos de escasez y no había tiempo para involucrarse en las actividades de ecoturismo. Algunos miembros, decidieron salirse del Copetur y dedicarse a sus actividades cotidianas como la agricultura.
- c. Se había elaborado participativamente un plan de manejo para el desarrollo de actividades con fines de ecoturismo. Para implementar esto, faltó un plan de monitoreo participativo, relacionado con el plan de trabajo que tenía los miembros del Copetur. El uso inadecuado de esta herramienta permitió un débil acompañamiento y faltó el apoyo de técnicos especializados en temas de turismo y gestión empresarias para el desarrollo eficiente de estas actividades en el campo.

5.3. ¿CÓMO DEBEMOS MEJORAR?

- a. Perfeccionar los niveles de organización comunal a través de un acompañamiento continuo, y lograr los niveles de organización fortalecida y de carácter empresarial con la generación de información adecuada y permanente al turista y a la población local.
- b. Incentivar y fortalecer capacidades en los dirigentes comunales sobre gestión y elaboración de proyectos para la creación de fondos comunitarios.
- c. Desarrollar un plan de monitoreo participativo de las actividades ecoturísticas, indicadores sencillos y consecuentes con la misma comunidad.
- d. Seguir fortaleciendo en la gestión de los servicios turísticos a la microempresa Anguilla Amazon Tours.
- e. Promocionar a San Rafael como destino turístico en la región Loreto y encontrar otros productos alternativos que sean competitivos al turismo convencional.
- f. Formar alianzas y negociar con operadores locales o nacionales para así asegurar la comercialización y promoción efectiva del turismo en San Rafael.
- g. Elaborar planes de negocio participativos con el apoyo de instituciones involucradas en el sector productivo y turístico.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. BÁEZ, Ana y CUÑA, Alejandrina. 2003. *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Versión original. México: CDI, 159 pp.
2. CONSERVACIÓN INTERNACIONAL. USAID. 2004. Introducción al Desarrollo de Productos Ecoturísticos. Rurrenabaque, Bolivia 14 al 16 de junio.
3. COOPIN, Lieve. 2005. Visita al proyecto con fines de ecoturismo de la comunidad de San Rafael. Resumen de comentarios y recomendaciones. Consultoría SNV Perú, 4 pp.
4. COPAPMA. 2003. Proyecto Manejo y Uso Racional de los Bosques Comunitarios de 4 Comunidades de la Amazonía Peruana de Loreto. 50 pp.
5. COPAPMA/FOCAL BOSQUES/SNV. 2004. Encuesta socioeconómica de San Rafael, 25 pp.
6. DE COL, Mario. 2004. Evaluación del Proyecto en Ecoturismo en el Bosque de San Rafael, 8 pp.
7. MAGINO, Jorge y RAMÍREZ, Luis. 2006. La Planificación del Uso Turístico en la Comunidad de San Rafael, 13 pp.
8. MINCETUR. 2006. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú. Lima, Perú, 12 pp.
9. PROYECTO FOCAL BOSQUES/COPAPMA. 2007. Plan de Manejo de Ecoturismo para la Comunidad Campesina de San Rafael, 125 pp.



7. GLOSARIO

1. **Recursos turísticos:** es el insumo principal que motiva a los turistas y excursionistas a visitar la comunidad. De acuerdo a la categoría, lo tienen clasificados en atractivos naturales y manifestaciones culturales tradicionales. Los criterios de valoración son la singularidad, atractivo, conservación, accesibilidad y condiciones del entorno.
2. **Recursos humanos:** en el producto turístico participan de forma directa los guías, mozos, recepcionistas, limpiadores de habitación, nocheros, administradores, etc. Y de manera indirecta los planificadores de la empresa turística, abastecedores de productos, artesanos, autoridades, personal de las tiendas comerciales, etc. Ellos deben ser hospitalarios, cordiales, eficientes, previsores y emprendedores.
3. **Planta turística:** conjunto de servicios que se le ofrece al turista con el fin de satisfacer sus necesidades de alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios.
4. **Infraestructura:** conjunto de servicios y equipamiento que sirven de soporte para el desarrollo del turismo. Tenemos las vías de acceso, agua y desagüe, electricidad, postas, comunicaciones, puentes y seguridad.
5. **Accesibilidad:** son la disponibilidad de medios de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, de tipos público y turístico.

Consortio Focal Bosques:



COOPERATIVE FOR AMERICAN
REMITTANCES TO EUROPE
INCORPORATED - CARE - PERU



CENTRO PARA EL DESARROLLO
DEL INDÍGENA AMAZÓNICO - CEDIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP



FUNDACIÓN PERUANA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA
NATURALEZA - PRONATURALEZA



SERVICIO HOLANDÉS DE
COOPERACIÓN - SNV Perú

